

# MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**2954** *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2002, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, lugar y hora de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas de acceso a la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por promoción interna.*

Convocadas pruebas selectivas, mediante el sistema de promoción interna, para cubrir 10 plazas de la Escala 5433- Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 29 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 283, del 26 de noviembre), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria, Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, número 117), en los Centros e Institutos del organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la relación provisional de excluidos a estas pruebas que figura como Anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, para celebración del ejercicio, el día 5 de abril de 2002, a las diez horas, en la sala de reuniones del Centro de Ciencias Medioambientales (calle Serrano, 115 bis, Madrid).

Cuarto.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de enero de 2002.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

## ANEXO

### Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
	<i>Técnicas en Administración y Gestión</i>	
2.703.154	Jordán de Urries de Vega, Susana .....	(4), (5)
2.519.367	Olmos Rodríguez, María Cruz .....	(4)
	<i>Técnicas de Laboratorio</i>	
1.799.737	Fernández Fernández, Manuel .....	(4), (5)
50.043.101	Gómez González, Blanca .....	(2), (3)

### Motivos de exclusión:

- (1) No presenta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (2) Presenta la solicitud fuera de plazo.
- (3) No adjunta certificado (anexo V).
- (4) No reunir requisitos de antigüedad [base de la convocatoria 2.1.d)].
- (5) No estar en posesión de la titulación exigida [base de la convocatoria 2.1.e)].

**2955** *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2002, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas de acceso a la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por promoción interna.*

Convocadas pruebas selectivas, mediante el sistema de promoción interna, para cubrir 15 plazas de la Escala 5405 - Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 29 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 283, del 26 de noviembre), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria, Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, número 117), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la relación provisional de excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, para la celebración del primer ejercicio en la fecha hora y lugar que se especifica en el anexo II a esta Resolución.

Cuarto.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de enero de 2002.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

## ANEXO I

### Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
	<b>TRIBUNAL NÚMERO 2</b>	
	<i>Biblioteconomía y Documentación</i>	
29.077.676	Jiménez Borrajo, Isabel .....	(1)